AÑO VIII

SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DE 1906

NÚM. 2.592

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

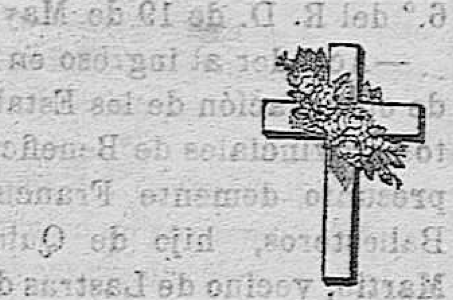
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.



DEDICAD

UN RECUERDO

A LA MEMORIA DE

Carmen Bernabé Cernuda,

QUE FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1899

D. E. P.

Todas las misas, ya encargadas, que se celebren el lunes 17, cada media hora, en la Iglesia del Corpus, desde las ocho hasta las doce de la mañana, así como el culto de la tarde al Santísimo, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

Los que la habeis conocido y apreciado, honrad su memoria con vuestra asistencia y oraciones.

¡NO LA OLVIDEIS!

Sus padres, hermano y demás familia, agradecerán tan piadoso recuerdo.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á estos piadosos actos.
El Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Emmos. Sres. Cardenal Sancha y Cascajares, también han concedido 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario, responso ó padre nuestro que rezaren en sufragio del alma de la finada; y con igual motivo han concedido los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Astorga, León y Palencia, 40 días; concediendo asimismo los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, 100 y 40 días más á sus diocesanos, si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, y por cada uno de los misterios.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

En segunda citación, por no reunirse número suficiente de concejales en la primera, celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Comienza á las siete y veinte, bajo la presidencia del cuarto teniente de alcalde D. Adrián Ramírez y con la asistencia de los concejales señores Llovet, Bravo, Páramo, Berrocal, Baeza y Fernández.

Acta

Leida la de la última sesión ordinaria celebrada por el Consistorio, se aprueba por unanimidad.

Asistencia

De los señores concejales que no concurren á la sesión de este día, sólo el alcalde D. Rufino Arango y el señor Herrero excusan su asistencia.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales solo contienen una R. a. Orden, inserta en la «Gaceta» de ayer, del ministerio de la Guerra, referente al plazo de exención de los reclutas del actual reemplazo.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Oficio

Léese un oficio dando cuenta á la Corporación, de haber cedido un nicho que posee á perpetuidad don José Rodríguez Fraile á doña Luisa García Menes, de esta vecindad, viuda de don José Lacoma y Vistuer.

Se acuerda por el municipio, que pase á informe de la comisión correspondiente.

Extractos de acuerdos

La secretaría presenta los extractos de acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento, en el mes de Noviembre.

Son aprobados por el Concejo, acordando se remitan al señor gobernador civil, para su aprobación, é inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, D. Feliciano Llovet como apoderado de los señores Ibarrola hermanos, D.ª Ana Chauvín, don Claudio Moreno, D. Eduardo García Pérez, D. Tomás San Frutos, D. Timoteo Vilioslada, D. Ulpiano Crespo, D. Francisco de Antonio y D. Francisco Martín Marcos.

El arquitecto municipal y comisión de Industria informan en sentido de que pueden concederse las mercedes solicitadas, y el Consistorio acuerda por unanimidad aprobar el informe.

Obras para invierno

El señor arquitecto presenta una relación de los trabajos que pueden ejecutarse en este invierno.

El Sr. Fernández propone que se incluya también en dichos trabajos el arreglo del alcantarillado de la calle de las Conchas, y la atargea de la calle de los Castillejos.

El Sr. Baeza dice que se debe proceder primero al arreglo de las calles más importantes.

Recuerda también á la Presidencia el estado en que se encuentra la moción por él presentada hace tiempo, y de la cual no se ha emitido informe.

Le contesta el señor Páramo, como presidente de la Comisión donde está dicha moción, diciendo que se informará en breve, y se remitirá á la orden del día.

El señor Baeza se da por satisfecho con estas explicaciones, acordándose por último por la Corporación, aprobar la relación presentada por el señor arquitecto.

Obras

Los herederos de don Julián Molina solicitan el cerramiento de parte de una finca que poseen en el Camino Nuevo.

Léese un informe emitido por la Comisión de obras, y como algunos señores concejales manifiestan no estar enterados de este asunto, se acuerda por el Consistorio dejarle sobre la mesa de la secretaría para que le estudien los señores concejales que lo deseen.

Recepción

El señor Gobernador militar de esta Plaza, ruega á la Corporación se le cedan los salones de la Casa Consistorial, para recibir en Corte el 23 del actual, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina D.ª Victoria.

Por unanimidad se acuerda conceder al señor Gobernador militar los salones solicitados, y que se le comunique dicho acuerdo.

Comunidad de Villa y Tierra

El señor Berrocal da cuenta á la Corporación de los asuntos tratados en la sesión que la Comunidad de Villa y tierra de Segovia celebró el día 10 de los corrientes.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Fernández dice que en el Salón hay una boca de riego estropeada, y pide que se arregle.

Recuerda también el ruego que hace tiempo hizo sobre la necesidad de que se coloquen bocas de riego en la calle de José Zorrilla, tan castigada por los incendios.

El Sr. Baeza dice que ya que se están colocando los sifones en las tuberías de aguas sucias para evitar las emanaciones olorosas, se debe prohibir que la gente arroje á la vía pública basuras, puesto que de lo contrario de nada sirve la colocación de aquellos.

La presidencia promete informar al señor alcalde, don Rufino Arango, de los ruegos formulados, y por el cual cree que serán atendidos.

Y con la lectura de fondos que arroja una existencia en caja de 21.876'68 pesetas, afectas al pago de obligaciones del presente mes, se levanta la sesión á las ocho en punto.

LITERARIAS

La limosna

Oye, hija mía: cuando el pobre toca
de puerta en puerta mendigando un pan,
nos lo pide por Dios, y el Dios que invoca
es el mismo que á todos pan nos da.

El Padre universal tiene un consuelo
para todo dolor: y cada bien
con que socorre al pobre, sube al cielo
y en densa nube tórnase al caer.

¡Por eso es su caudal inagotable;
por eso cada bien abate un mal;
por eso encuentra pan el miserable,
por eso el desvalido encuentra hogar.

También la caridad en su eficacia
da una limosna y la perciben dos:
el que la pide, un pan que su hambre sacia;
el que la da, la bendición de Dios.

Y el aturdido mundo no percibe
quién en esa limosna gana más,
si el mendigo infeliz que la recibe
ó la mano piadosa que la da.

Pero en este dilema no hay razones:
calcular es lo mismo que sentir:
si das pan y recibes bendiciones,
¿la dádiva mejor no es para tí?

San Juan de Dios, que avaro perseguía.
para ofrecerle pan, á la orfandad,
al ponerlo en su mano le decía:
«¡Gracias por la limosna que me das!»

No olvides, hija mía, la enseñanza
que encierra el don munífico de Dios:
si de fé se alimenta tu esperanza,
busca en la caridad tu galardón.

Lázaro María Pérez.

EN FRANCIA

La guerra religiosa

París 14 (1 tarde).

Termina en este momento el Consejo de ministros extraordinario, celebrado para concretar los términos de los proyectos de ley que leerán esta tarde en las Cámaras los ministros.

El Consejo ha sido muy importante.

Monsieur Clemenceau ha resumido su carácter y su significación con estas expresivas palabras:

—¡Ha sido un *Consejo de guerra!*

Ex usado parece añadir que la Iglesia, ha hecho las veces de *«reo» en ese Consejo de guerra*, que se ha pronunciado por su condenación.

Los proyectos de ley formulados por el Gobierno tienden á precipitar los sucesos y á crear á la Iglesia católica una situación insostenible.

La ley de separación prevee el caso de que no se formen las Asociaciones cultuales, y determina que, si esto ocurre, deben ser *secuestrados* los bienes eclesiásticos, quedando durante un año, hasta el mes de Diciembre de 1907, á disposición de los católicos para el ejercicio del culto.

El Gobierno pretendió que para que esto se llevara á cabo, y los fieles pudieran celebrar sus ejercicios religiosos, era preciso que se hiciera, por cada iglesia, una declaración anual de *reunión pública*.

Rechazada la idea de esta *declaración* por el Sumo Pontífice, y planteado el

problema, el Gobierno, en el Consejo que acaba de celebrar, ha redactado los proyectos de ley necesarios para que ocurra inmediatamente lo que había de ocurrir dentro de un año.

Es decir, se pretende que dejen de percibir los sacerdotes las pensiones vitalicias que en algunos tiempos se les habían reconocido; que abandonen todos los edificios, como los obispados, en que hoy residen, y que se cierren todas las iglesias y todas las capillas, que deben pasar á poder del Estado y de los municipios.

—Hemos brindado,—dicen Mr. Clemenceau y Mr. Briand—á los católicos con la libertad y con la paz, y han rechazado nuestra oferta. Quieren la guerra, y tendrán la guerra. Aún es tiempo: en un día, en una hora, pueden hacer, en las respectivas Prefecturas, la declaración de reunión para todas las iglesias, y nosotros desistiremos de los medios violentos que nos imponen con su resistencia pasiva, que constituye un acto de rebeldía.

Los proyectos de ley serán presentados á la Cámara, y su discusión se declarará urgente.

El Gobierno pretende que se conviertan en ley en brevísimo plazo.

Los católicos se muestran decididos á todo.

—Si se cierran las iglesias—dicen—haremos lo que hicieron nuestros antepasados en los días amargos de la Revolución: celebraremos nuestro culto en edificios privados.

La noticia del resultado del Consejo de ministros produce honda impresión.

Los grandes periódicos dan cuenta de sus acuerdos por medio de grandes carteles colocados en sus respectivas redacciones.

(La Epoca).

Minutos dulces.

A la distinguida señora y respetable amiga doña Valentina González de Cillero, claro espejo de esposas y de madres.

Hermosa como el iris que aparece, plácida como el crepúsculo de un día primaveral, arrobadora como el canto de los ángeles de alas de oro, dulce como los castísimos amores que junto al ara sacrosanta selló la celeste bendición nupcial, es la tiernísima escena que voy á describir á la ligera.

Acaso para muchos no tenga interés; á mí me conmueve siempre; es que hay almas que son frías agujas de hielo, están secas, amarillentas, como inservibles despojos de otoño.

Ved á una mujer esbelta, graciosa, coger una cómoda silla baja y con mohín de agrado, de dicha, sentarse en ella; vedla tomar en sus brazos, trono del amor, de los de la niñera á una niña de diecisiete meses, de faz opalada, ojazos negros, labios de cereza y sedoso azabachado pelo: con miradas ardientes, con palabras de dulzura, que sólo encuentra ella, pues es madre, empieza á quitarla el delantal de rosa con exquisita delicadeza; luego el opresor justillo, las blancas enagüillas de rico encaje y por último caen los zapatitos níveos y los menuditos calcetines róseos.

Ya es el ángel desnudo, miradla, cómo extática, embelesada, palpa, acaricia y cien veces y otras cien voltea aquellas carnes en boceto, no formadas, finas como piel de cisne, blandas como lana de corderillo, con los colores de la rosa y la transparencia del nácar, y simultáneamente imprime en ellas besos castos como la bienaventuranza, ardorosos como estigmas de fuego.

Y la niña se extremece, la sonríe con inocentísimas carcajadas de gloria, la pega con el brillo de sus ojos, con tocar su cara con su boquita de perla abierta del todo, haciendo con toda ansia, con toda la fuerza de sus pulmoncitos, esfuerzos magnánimos para alentar fuerte, muy fuerte...

Y contempla la buena madre enloquecida el creciente desenvolvimiento de aquellos mantecosos miembros, torneados con primor y barnizados de almibar, y besa y vuelve á besar estrepitosamente todas aquellas partecitas delicadas, desde la cabecita que parece caprichosa bolita de arte, hasta los menudos piececitos, tan menuditos que se confunden con dos plumas de palomas cándidas.

Y cuando se da cuenta de su locura, de su pasión frenética la sella con un beso *eterno*, la hace reverentemente la benéfica señal de la cruz en la frente con la legendaria piedad de la madre española, la eleva entre caricias á la ermita de finas pajas, la tapa con solicitud repetidamente y, fija en aquella conchita virgen de finas pajas, mece con baladas de amor, ecos enardecidos de su alma, á su vida, á su luz, á su cielo, á la inocencia callada.

Y la criaturita entorna dulcemente su párpados: ángel de la tierra sonríe á un angel del cielo, que ilumina y transfigura su rostro angelical, y sueña con las caricias de su madre para el día siguiente.

Entonces la madre me impone silencio con sus dedos de majestad, y yo emocionado me pongo á pensar lo grande, lo santo, lo consoladora de la misión de madre, cuando como ésta viven para sus hijos del alma, partículas fragmentarias de su ser, ensoñaciones castas de sus ilusiones juveniles, cuando como ésta hacen consistir su felicidad en palpar y acariciar estos delicadísimos lirios.

Los minutos que emplea una madre cariñosa en desnudar y dormir á su hijo, son los más dulces de su vida.

Ferrari.

Consejo de ministros.

En su despacho del Congreso, y antes de terminar la sesión, reuniéronse anoche, á petición del Sr. Navarro Reverter los ministros en Consejo, para tratar de los medios que podrían ponerse en práctica á fin de evitar la depreciación de los trigos.

Los ministros autorizaron al de Hacienda para que adopte las medidas que estime necesarias, pedidas por los diputados de las provincias castellanas al indicado objeto.

Después se ocuparon los ministros de la oposición que los conservadores de la Comisión de Presupuestos hacen á los proyectos económicos especiales.

El señor Navarro Reverter propuso una formula de concordia que consiste en que aun cuando los presupuestos queden aprobados no regirán hasta tanto que se apruebe también el proyecto de supresión de Consumos.

El Gobierno hállase decidido á que se discuta cuanto antes, á cuyo efecto la Comisión emitirá dictamen, aunque los conservadores presenten cuantos votos particulares deseen. Según parece, los proyectos que han merecido mayor oposición son los de alcoholes, sal, azúcares y cerillas. En los de petróleo y cédulas personales hay conformidad.

Los ministros cambiaron luego impresiones acerca de los debates parlamentarios y de la discusión de presupuestos.

El Consejo duró cerca de una hora y á él no asistió el ministro de Estado, por encontrarse en la Cámara presenciando el debate acerca del acta de Algeciras.

POR LA PROVINCIA

ROBO EN UN COMERCIO

En la noche del 12 del actual, fué robado el Comercio de tejidos de Victoriano Burgos Arribas, establecido en el pueblo de Gallegos.

Los ladrones se valieron para ejecutar el hecho, de una palanca de hierro con la que forzaron la puerta de entrada, arrancando una anilla, donde estaba colocado un candado, el cual una vez quitado, les dejó la puerta expedita.

Además de los muchísimos objetos y prendas del comercio que los ladrones han robado, se llevaron una bolsa que contenía varias monedas de plata antiguas, cinco billetes del Banco de España de 25 pesetas, mitad de una moneda de 10 céntimos partida, un real en plata y algunas de cobre antiguas.

También cogieron de un cajón, de 18 á 20 pesetas en calderilla.

Al bajar al día siguiente como de costumbre á abrir el comercio, Victoriano Burgos, observó con sorpresa que la puerta estaba forzada, sospechando enseguida que había sido robado.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades y guardia civil del puesto de Navafría, la cual acto seguido se personó en el pueblo de referencia, empezando á practicar las primeras diligencias.

Como presunto autor del robo, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de Instrucción de Sepúlveda, un sujeto de Aldealengua de Pedraza, llamado Sotero San Juan Sanz.

Sobre este sujeto recaen sospechas que no dejan de ser fundadas, pues hace un año próximamente, según se ha descubierto de las averiguaciones practicadas, invitó á Luis Miguel Pérez, herrero y vecino también de Aldealengua, á que le ayudara para ejecutar un robo en el referido comercio y éste no quiso meterse á hacerlo, á lo que el Sotero le contestó: «Bueno, si tú no me acompañas, no faltará quien lo haga», tratándole de cobarde.

No obstante de esta detención, la guardia civil continúa practicando activas gestiones, para esclarecer la verdad de los hechos.

De instrucción pública

Presupuestos

El alcalde del Valle de Tabladillo, remite á la Junta central de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares para el año próximo de 1907, informados por la Junta local de aquel pueblo.

Derechos pasivos

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, acusa recibo del cheque del Banco de España número 796.296, extendido á su favor, 2240'92 pesetas.

Recibo

El jefe de la sección de Instrucción pública de Murcia, remite á esta sección, un recibo firmado por don Ildefonso Vázquez Castaño, de haber recibido la credencial de maestro en propiedad de la escuela incompleta de Tres Casas, de esta provincia, para la que fué nombrado.

Comunicacion

El alcalde de Ventosilla, comunica que aún no se ha presentado á tomar posesión de la escuela de aquel pueblo, el maestro interino D. Dionisio Luis Cabañas.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de precios medios que han de regir para las distintas especies de suministros al ejército durante el mes actual.

—Informar al señor Gobernador civil de la provincia de acuerdo con el informe de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares y el de la Junta provincial de Sanidad, sobre el recurso de alzada interpuesto por don Alejandro Requejo, contra acuerdo del Ayuntamiento y Junta Municipal de Turégano, referente á las dos titulares de Farmacia, que procede que el Ayuntamiento de la citada villa cumpla lo taxativamente determinado en el artículo 14 del Reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos, aprobado por R. D. de 14 de Febrero de 1905 y que anuncie la provisión de las dos titulares de Farmacia.

—Informar al señor gobernador civil, que procede declarar nula y sin ningún valor ni efecto las providencias de la alcaldía de Montuenga, imponiendo multas por pastoreo abusivo de sus ganados en aquel término municipal, á varios vecinos de Martín Muñoz de las Posadas.

—Devolver al señor gobernador el presupuesto de gastos carcelarios para el año de 1907, de Santa María de Nieva, informándole que procede le preste su aprobación.

—Remitir á las familias de los alienados presuntos Manuel Rodera y Fermina Mateos, que ingresaron en observación en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en 21 y 6 de Agosto último, los certificados de observación, que dicen *ser necesaria la reclusión de los referidos alienados en un manicomio*, para que las familias respectivas instruyan el expediente que determina el artículo 6.º del R. D. de 19 de Mayo de 1885.

—Acceder al ingreso en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, del presunto demente Francisco Sanz Ballesteros, hijo de Quintín Sanz Martín, vecino de Lastras de Cuéllar.

—Abonar con cargo al capítulo de imprevistos, la cantidad de 825 pesetas, cuenta de los gastos hechos por los diputados que fueron en comisión á Barcelona, representando á la Excelentísima Diputación provincial, con motivo de la Asamblea de Diputaciones celebrada en aquella capital.

Junta de Reformas Sociales

Por el señor alcalde se ha publicado hoy el siguiente edicto:

Don Rufino Arango Gómez, alcalde constitucional de esta Ciudad.

«Hago saber: Que para cumplir lo dispuesto en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 27 de Noviembre último, se invita á los patronos y obreros vecinos de este Municipio, para que el día 21 del actual, á las once de la mañana los primeros, y á las doce los segundos, concurran á este Ayuntamiento, con el fin de proceder, por elección, á renovar la mitad de la Junta local de reformas sociales.

La importancia del acto á que se convoca, hace que esta Alcaldía se permita encarecer á las personas á quienes interesa, la más puntual asistencia.

Segovia 15 de Diciembre de 1906.
Rufino Arango.»

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El diputado señor Silió ha pronunciado ayer en el Congreso un elocuente discurso al apoyar la proposición incidental, que ya conocen nuestros lectores, referente á la propaganda anarquista en la Escuela Moderna de Barcelona y sus congéneres.

***

El diputado integrista señor Nocedal propone reproducir hoy en el Congreso el debate originado á consecuencia de la proposición incidental del señor Silió sobre las escuelas laicas de Barcelona.

El señor Nocedal piensa solicitar que, por razones idénticas á las que ayer fueron alegadas por el diputado de la mi-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (110)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

mente, porque, teniendo en cuenta vuestros sentimientos y lo interesante de vuestra situación, la marquesa y yo estamos dispuestos dentro del límite de nuestros deberes, á daros una muestra de nuestra simpatía.

—¡Bien!—dijo Raul con su más dulce sonrisa,—no me despidais de este pueblo, eso es todo lo que os pido... Dejadme el tiempo de apaciguar, de calmar los escrúpulos que vos mismo juzgais excesivos... Dejadme, como antiguamente á Jacob, servir siete años si es preciso, para ganar el corazón y la mano de Raquel.

—Perdón, amigo mío,—replicó el anciano marqués, sonriéndose á su vez,—pero olvidais que la reputación de mi nieta podría comprometerse con esa prueba.

—¿Por qué? Es evidente que mi loca acción, suponiendo que el mundo penetrara el misterio con que me cubro, no puede comprometer á nadie más que á mí... Una pasión no correspondida quita á un hombre de mi condición su nombre de calavera...

—»Se reirán de mí... Haré el ridículo..., eso es lo peor que puede suceder. ¿Quereis más? ¿Es preciso que dé mi palabra de honor de no buscar á Mlle. de Ferias; aun más, de evitar su encuentro mientras no me llame ella misma? La doy, y prometo no prolongar mi estancia aquí más tiempo del que sea necesario para el fin completo de mis trabajos...

»¡Tengo mucha esperanza en esos trabajos, no lo niego!

»Pero si Mlle. de Ferias sigue imflexible, si mi cariño silencioso, perseverante, no la conmueve... ¡oh! entónces... aun llevaré un consuelo... Dejaré ante su vista la obra que mis manos, mi espíritu y mi corazón la han consagrado... Podré figurarme desde lejos, que ese testimonio la recordará alguna vez lo mucho que ha sido amada, y que mezclará mi nombre á sus pensamientos, á sus oraciones,.. y que tal vez podrá un día arrancarla una lágrima de pesar, un grito de ternura... y que en fin, no se pierda mi vida para siempre...

»Ahora, caballero, espero vuestras órdenes... Si lo exigis partiré, partiré esta noche misma, pero partiré desesperado.

El marqués quedó un momento silencioso, con los ojos fijos en el suelo.

Raul comprendió en la contracción de su frente, que reunía todas sus fuerzas para darle una respuesta negativa, y se levantó para aproximarse á la marquesa, con un aire de dignidad conmovedora.

—Señora marquesa,—dijo,—no consintais que sea juzgado, condenado tal vez, sin dejar caer de vuestros labios un poco de esa bondad, de esa compasión que leo en vuestros ojos. Decid una palabra, os lo ruego; decid que vuestro corazón maternal tiene esperanza, y que verdaderamente yo amo á vuestra niña como nadie en el mundo pueda amarla jamás.

—¡Ah! caballero,—dijo la marquesa llevando el pañuelo á sus ojos,—¿cómo puede ser que un hombre que muestra sentimientos como los vuestros, no crea en Dios?

El conde se inclinó, cogió la mano de madama de Ferías, y besándola con profundo respeto, dijo:

—Si Dios me hubiera dado y conservado una madre como vos, señora, hubiera creido sin duda en él.

La triste mirada de la marquesa se posó sobre los ojos de su marido y se detuvo allí un momento.

—Señor conde,—dijo entonces el marqués,—encontrareis natural que deseemos consultaros la marquesa y yo antes de tomar ninguna resolución formal. Dignaos conservarnos las disposiciones de deferencia á las cuales no os oculto que probablemente apelaremos. Desde este instante nosotros no aprobamos, pero queremos ignorar vuestra presencia en este país.

Al oir aquellas frases Raul suspiró con fuerza, y un poco de sangre coloreó su pálido rostro.

noría conservadora, se clausure también la Universidad central, con todas sus Facultades, puesto que, á su entender, tanto ésta como aquellas escuelas son focos de ideas subversivas, heterodoxas y disolv: ntes.

El ministro de Hacienda conferenció ayer con el señ r Azcárate acerca de la importantísima cuestión de los Consumos y hoy se reunirá la Comis óa extraparlamentaaria para ocuparse de lo mismo.

L s individuos que la f rman hállanse conformes con la desgravación, así como también con la implantación de la reforma en las capitales de provincia.

***

Sobre la mesa del Congreso quedaron ayer gran número de enmiendas presentadas al presupuesto de Marina, solicitando aumentos en los apítulos referentes á gratificaciones y maodo de personal.

Parece ser que en vista de ello el citado presupuesto será objeto de un empeñado debate que pudiera muy bien exteriorizar las discrepancias de criterio entre el ministro de Marina y muchos de los individuos de la Comisión de Presupuestos.

***

Manifestó ayer el ministro de Hacienda que á partir del 1.º de Enero quedará prorrogado por seis meses el «modus vivendi» con Alemania, para que dentro de dicho plazo pueda con la debida tranquilidad negociarse el tratado definitivo.

***

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas recibieron ayer la visita de los diputados interesados en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, quienes solicitaron que éste se ponga á discusión tan pronto como sea posible.

***

En vista de los rumores que habían circulado acerca de la actitud del señor Canalejas en lo que al orden de los debates parlamentarios se refiere, el presidente del Congreso dijo ayer á los periodistas que él no ha cambiado de opinión, que sigue pensando de igual modo que antes y que de no cumplirse lo convenido en cuanto á la discusion simultánea de los Presupuest s y proyecto de Asociaciones, abandonará el puesto que ahora ocupa.

NOTICIAS

El lunes hará siete años que falleció aquella señorita angelical que en vida se llamó Carmen Bernabé Cernuda, y cuya temprana muerte vino á vestir de perpétuos lutos un hogar santificado por el amor y por la ventura.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, reiteramos á sus inconsolables padres, nuestros buenos amigos los señores de Pedrazuela, al hermano de la finada, don Francisco Bernabé, y á su familia toda, el testimonio sincero de nuestro dolor por aquella pérdida irreparable, cuyo recuerdo no ha sido bastante para destruir el correr de los años.

Nuestro lectores realizarán una obra piadosa, dedicando una oración por el alma de la señorita Carmen Bernabé Cernuda (q. e. p. d.)

Sujeto detenido

Según comunica la guardia civil de Honrubia, el día 8 del actual ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Torregalindo (partido de Aranda) al vecino del mismo Francisco del Val Sainz, de oficio carnicero, como supuesto autor del robo de varias reses lanares, efectuado en el pueblo de Valdevarnés de esta provincia.

También dice que está sobre la pista de dos sujetos que según dijo el sujeto detenido le vendie on el día 6 varias reses lanares en la cantidad de 90 pesetas y á los cuales culpa el Francisco ser los autores del robo.

En San Martín, mañana á las diez y media, en ugar de don Eugenio Sanz, predicará el Revdo. Padre Burgos, Provincial de los PP. Mis oneros del Inmaculado Corazón de María.

A bofetadas

Anoche á la una de la madrugada dirimieron sus cuestiones personales á bofetadas en el Café de San Francisco, los sujetos de esta Capital Nicasio Yuber Llorente y Alejandro Tejedor Herrero.

Intervino el 2.º inspector de policía don Manuel Fernández, el cual condujo á la Inspección á los contendientes, poniéndoles en libertad, una vez acreditada su personalidad.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.

Hallazgo de un rosario

Por Gregorio Higuera, le ha sido entregado hoy al señor Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital, Sr. Gallardo, el precioso rosario que días pasados, se había extraviado á unas de sus bellísimas hijas.

Este objeto era de gran estimación por dicha señorita, la cual le ha gratificado espléndidamente.

Función religiosa

Mañana, con motivo de la solemne función religiosa que dedican las Hijas de María á la Purísima Concepción en la iglesia de San Martín, lucirá en el altar mayor de dicha iglesia una espléndida iluminación eléct ica, compuesta de mil lámparas incandescentes.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Licencias

En el Gobierno civil se han expedido dos licencias de galgo á favor de Santos Tardón Tejedor y Gerónimo del Pozo, una de caza á nombre de Santos Tardón Tejedor y una de uso de armas á favor de Vicente Gozalo.

Accidentes

Estando en la Sucursal que don Pedro Gonzalo tiene en la calle de San Francisco, la esposa del Agente de orden público José Oviedo, sufrió varios ataques epilépticos que la duraron desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

En una silla fué trasladada á su domicilio, por varios vecinos de la mencionada calle de San Francisco.

Las personas piadosas que deseen tomar parte en la peregrinación espiritual á Nuestra Señora del Pilar, pueden poner sus nombres en las listas que para este fin están expuestas en las sacristías de las parroquias: en la de San Martín, hasta las doce de la mañana y en las demás hasta las nueve y media, durante los días que restan del corriente mes de Diciembre.

Viajes de ida y vuelta

Los ha establecido á precios reducidos desde Madrid la Empresa de los Ferrocarriles del Norte, con motivo de las fiestas de Navidad.

Constarán estos billetes: á Segovia, 1.ª clase, 15'65 pesetas; 2.ª, 11'80, y 3.ª, 7 pesetas.

Se expenderán del 15 al 25 del actual. Son valederos hasta el 10 de Enero de 1907.

Mañana hace tres años que falleció la respetable y virtuosa señora doña Francisca Miguel Yáñez Ramos, esposa de nuestro particular amigo don Luis Nonide.

Al conmemorar tan triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame por aquella pérdida irreparable al señor Nonide y á la familia toda de la finada (q. s. g. h.)

***

Víctima de rápida y traidora enfermedad ayer falleció el conocido y popular industrial D. Víctor Gutiérrez, que también desempeñaba el cargo de sereno del comercio, desde las Sirenas al Azoguejo.

La muerte de este probo funcionario ha sido muy sentida por las generales simpatías con que contaba y muy especialmente por su laboriosidad y honradez de que dió elocuentes pruebas.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver al Cementerio, seguido de un numerosísimo acompañamiento.

Reciban su afligida esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame por la pérdida tan irreparable que les afl ge en estos momentos.

Con motivo de la inauguración del nuevo órgano que se ha colocado en San Antonio el Real, se celebrará m sa solemne á as diez de la mañana del día 17 del corriente, y terminada ésta se cantará el *Tedeum* en acción de gracias.

Se ruega á los Socios de la Pía-Unión y devotos de San Antonio la asistencia á estos piadosos cultos y pidan á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Reino y que á los donantes del órgano les conceda toda clase de felicidades.

Juzgado municipal

En este centro oficial se ha registrado hoy la defunción de Víctor Gutiérrez de Antonio, casado, de 31 años de edad.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana, de tres á cinco de la tarde:

Primera parte

Marche du Cincuentenario.—Bandón.
Amoreuse wals.—Allier.
El Anillo de Hierro, preludio.—Marqués.

Segunda parte

Cantos Catalanes, sinfonía.—Ribera.
Cavallería Rusticana, fantasía.—Más.
Moscou, pasodoble.—Allier.

Pedro Prim

El conocido Ortopédico de la Casa salud y Balneario de Alsasua (Navarra) se hallará en Segovia los días 17 y 18 del actual en la Fonda de la Burgalesa.

Construcción de Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales con pie de goma, fajas todo elásticas para descensos del vientre en señoras y caballeros, etc. etc.

Quebrados, Bragueros Prim Privilegiados

Trae un gran surtido á su colocación de 25 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Asegura el señor Prim que con el uso de su braguero los niños herniados obtienen una curación radical.

Casa Ortopédica más antigua, seria y acreditada por sus constantes éxitos y que á la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase, de no exigir cantidad alguna adelantada, ni obligar á suscribir ninguna especie de compromiso.

Boda

En la iglesia del Salvador, se celebrará mañana á las cuatro de la tarde el matrimonio de Rafael Hernanz Pozo, de 29 años de edad, con la joven Inés Antonio, de 28 años, ambos solteros.

Boletín religioso.

Santos del día 16

Santos Valentín y los tres niños del horno de Babilonia, Ananías, Azarías y Misael, mártires; santas Adelaida y Albina, virgen y mártir.

Cultos para mañana

En la Catedral.—En la misa mayor predicará el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral, sobre el Evangelio de la 3.ª dominica de Adviento.

—En el convento.—de RR. PP Carmelitas á las tres y media de la tarde, el ejercicio del tercer domingo de mes, con Rosario, Sermón, procesión del Santo Escapulario y bendición con el Santísimo Sacramento. (Hay concedida indulgencia plenaria confesando y comulgando).

—En San Gabriel.— Alas cutro de la tarde se hará el ejercicio de la Sagrada Familia con el Santo Rosario y Sermón por un R. P. Misionero.

—En San Martín.— Como último día del solemne novenario en honor de la Purísima Concepción que dedican las Hijas de María, será la función principal.

A las diez y media misa sacramental en la que predicará el M. I. Sr. Dr. don Eugenio Sanz, canónigo de esta S. I Catedral; y en el ejercicio de la novena, á las cinco de la tarde, lo hará el señor Doctor D. Francisco Marín, Director del Seminario.

El lunes 17, á las ocho de la mañana, se celebrará un oficio por las asociadas difuntos.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

MERCADOS

Valladolid 13

Almacenes del Canal —La entrada de hoy sido de 1 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 39 75 reales una.

Tendenci sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 39'75 y 40.

El Corresponsal.

Barcelona 13

El mercado se halla encalmado.

Los precios sostenidos.

Compradores retraídos.

Vendióse trigo de Peñafiel á 40'50 reales fanega, y de Zamora á 40.

Llegaron 66 vagones.

El Corresponsal.

Nava del Rey 13

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas

Se cotizó el trigo á 38 y 39 reales fanega.

Centeno á 25.
Algarrobas á 25.
Precios firmes.
Tiempo bue. o.

El Corresponsal

Rioseco 13

Han enfrado en el mercado de hoy 700 fanegas de trigo, cedidas á 37 rea es una.

Precios firmes.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t.)

Comision de castellanos

Los comisionados castellanos estuvieron ayer reunidos en el Centro que aquella región tiene establecido en Madrid, para acordar, en unión de la Junta Directiva de aquel Centro, la conducta que han de seguir para llegar al logro de sus desos.

Después conferenciaron extensamente con el señor Navarro Reverter, dándole cuenta á dicho señor de los acuerdos tomados.

El ministro de Hacienda les prometió su apoyo incondicional sobre el comercio de los trigos extranjeros, base de los acuerdos adoptados.

Tambièn celebraron otra conferencia con el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de la Vega de Armijo, el cual les hizo iguales ofrecimientos.

Los comisionados quedaron altamente satisfechos de la acogida que les han dispensado ambos personajes.

Con los periodistas

Hablando con los periodistas el señor Navarro Reverter, les ha manifestado su propósito de apoyar decididamente á los comisionados vascos en la solución del problema agrario.

Romanones

El señor ministro de la Gobernación ha confirmado la información publicada por «El Liberal» de esta mañana, respecto á la intervención del señor Ojeda en los asuntos del Vaticano.

Se niega por los que parecen estar bien informados que el señor Ojeda haya presentado la dimisión de su cargo.

Congreso

Empieza la sesión á las dos y veinte.

Preside el Sr. Canalejas.

En los escaños y tribunas más animación que en días anteriores.

Hace uso de la palabra el diputado republicano señor Lerroux, explanando una interpelación sobre la libertad de la enseñanza, aludiendo á la proposición incidental presentada por el diputado de la minoría conservadora señor Silió.

El Sr. Jimeno, ministro de Instrucción pública, contesta en un elocuente discurso al diputado republicano, prometiendo hacer cuanto sea de justicia en este asunto.

Habló después el Sr. Silió, el cual estuvo acertadísimo en su brillante discurso.

Continúa la sesión.

Llegada de Costa

Esta tarde ha llegado á la Corte el infatigable propagandista republicano señor Costa.

En la estación le esperaban numerosos amigos y correligionarios los cuales le hicieron un caluroso recibimiento.

La reforma del Banco

Se tiene por seguro que el Consejo de Administración de este Establecimiento no aceptará las modificaciones propuestas por la Comisión del Congreso, por estimarlas perjudiciales á los intereses del mismo.

Así se lo ha manifestado al ministro de Hacienda.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'30
Amortizable al 5 por 100	99 95
Acciones del Banco	441'00
Acciones de Tabacos	401 00
CAMBIOS	
París á la vista	9 20
Londres á la vista	27 58

BERMÚDEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo=Victoria, 11

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar á la naturaleza por falta de nutrición.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1'25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fabricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Recyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

"El libro de las Escuelas"

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción pública

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, **3 pesetas**.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., **2,50 pesetas** (en prensa).

Los pedidos al Administrador de **La Educación**, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del "Diario de Avisos"

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Ya llegó el gordo: 18.503. ¡¡Veinticuatro millones!!

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala

Dos reales de participación

en dicho número 18.503 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido en artículos finos pertenecientes al ramo de ultramarinos, así como el acreditado *Turrón del Valenciano*; mazapanes legítimos de Toledo de D. Daniel G.ª Alejo, y los exquisitos mantecados Espinosa, artículos todos pertenecientes á la temporada de Pascuas.

También ofrece ya esta casa los afamados chorizos de P. P. y W. tan conocidos del público segoviano.

6, Cervantes, 6.--SEGOVIA

Ama de cría

Leche de tres semanas, desea para casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón.

TRASPASO

Se hace de una carbonería en buen sitio de esta capital.

Calle de Perocota, número 10, darán razón.

PATOS

Se arriendan los pastos del Salido de Palazuelos, para ganado lanar

Están por bajo del cerro de Matabueyes, y cotera con la dehesa de Aldeanueva.

El arriendo será hasta el 18 de Mayo ó últimos de Septiembre, según convenga.

Para tratar, dirigirse á Mariano Herranz, calle de San Francisco, número 20. Segovia.

Nociones de Aritmética

PARA LAS

ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA

POR

Don Ciriaco Virseda Páez,

Maestro de Valleladо.

Se regalan **2** reales de participación en el número **18.567** para la lotería de Navidad (22 de Diciembre de este año) por cada docena de ejemplares que se compren, para lo cual es necesario hacer el pedido antes del 20 del citado mes.

Ese puede hacerse al autor, á D. Julián Vírseda, maestro de Carrascal de la Cuesta, ó á la librería del DIARIO DE AVISOS (Segovia).

Docena, 8 pesetas, y teniéndoles que remitir certificados 8'50.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS